



El modelo se refiere, conforme indica su enunciado a una caseta metálica prefabricada de chapa y perfiles comerciales, con destino a intemperie, para utilización en todo tipo de obras públicas, agrarias o de construcción, bien como almacén o bien para vestuarios y resguardo del personal, etc..., y de modo más concreto incluye ciertos perfeccionamientos en los medios de anclaje, estanqueidad al agua, facilidad de montaje y abaratamiento del coste de fabricación.

5.-

En esencia la caseta que se preconiza estará construída por un sistema de armazón de perfiles comerciales, con doble misión de armar y favorecer la estanqueidad del agua exterior, y unos paneles de chapa comercial con embuticiones longitudinales, para dar mayor rigidez al conjunto.

10.-

Las casetas se podrán alargar longitudinalmente de forma modular, con tramos de medidas prefijadas

15.-

La caseta propuesta se podrá montar y desmontar fácilmente sin necesidad de personal especializado, siendo totalmente recuperables sus componentes después de un desmontaje para montajes sucesivos.

20.-

Tanto los perfiles de armadura, como los paneles de formación de techos y paredes se ensamblarán unos con otros, encajándose por medio de perfiles longitudinales de chapa, marcados en las figuras con el nº -5-, dejando siempre los faldones de los elementos superiores montados exteriormente sobre los inferiores, según el sistema convencional para tejados de obra.

25.-

Los perfiles de enganche de los paneles que acaban a ras de suelo ensamblarán en una armadura de perfiles comerciales, apoyada sobre el terreno enrasado, la cual además dará cierta rigidez a la base. Por otra parte, los angulares verti-

30.-



cales de cierre se prolongan en su extremo inferior, a fin de poder ser anclados en el terreno.

5.- Aún cuando en las figuras las armaduras están realizadas con perfiles comerciales, lo mismo se podrían fabricar con chapa plegada, siendo necesario para ello sustituir únicamente el tubo comercial de 40 x 40 marcado en las figuras con el -1- por una U invertida de chapa plegada de las mismas dimensiones.

10.- Una idea más completa del objeto que constituye esta patente la proporciona la siguiente descripción, al hacer referencia a los planos que a esta memoria se acompañan, en lo que de una manera esquemática se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

15.- En dichos planos:

La figura 1ª es una vista en sección y perspectiva de la base de perfiles comerciales y del perfil de sujeción de paneles a la misma y la figura 2ª es una vista del montaje de paneles entre sí.

20.- Las figuras 3ª, 4ª y 5ª muestran en sección y perspectiva el ensamblaje de paneles y perfiles en su sentido longitudinal.

La figura 6ª incluye una vista análoga a la anterior pero en una disposición de esquina.

25.- La figura 7ª y 8ª incluyen detalles del ensamble de perfiles de armadura, tanto normales como de esquina.

La figura 9ª incluye vistas de los paneles previstos.

30.- A fin de facilitar la comprensión de los planos se comentan uno a uno a continuación, denominando numéricamente todos los elementos constructivos para mayor sencillez, numera



ción que se mantiene para cada uno de los elementos en el conjunto de los planos.

Figuras 1ª y 2ª.- La base está formada por tubo comercial -1- ensamblado consigo mismo mediante otro tubo comercial -2- encajado en su interior, pero sin fijación solidaria entre ellos.

Al tubo -1- va soldado mediante cordones, un perfil en "L" comercial de lados iguales -3- al que se sujetan los paneles de pared -4-, mediante un perfil especial de chapa, sujeto por puntos de soldadura a los paneles, el cual dadas sus características no sólo se apoya en el angular -3-, sino que también se sujeta por presión. Los paneles -4- en el exterior garantizan la estanqueidad al agua de lluvia.

Los perfiles -1, 2 y 3- forman un marco en toda la periferia de la cabina, quedando apoyado directamente sobre el suelo nivelado.

El ensamblaje horizontal entre panel y panel se efectúa del mismo modo descrito anteriormente, gracias al perfil -5-.

Figuras 3ª 4ª y 5ª.- En el sentido longitudinal-vertical los paneles -4- se sujetan provisionalmente durante el montaje con unas presillas de chapa -11- que se deslizan a lo largo de las pestañas de los paneles como por unas guías.

La sujeción definitiva se realiza por medio de angulares comerciales en L -6-, en los cuales van soldados unos buzones de roscado interior -8-.

Los paneles -4- quedan sujetos entre el angular y una pletina -7- colocada en el lado interior de la cabina, gracias al bulón, arandelas -9- y tornillos -10-. Los bordes terminales de las pestañas inciden sobre las alas del angular



Las características de la unión impide el paso al interior al agua de la lluvia también en esta junta, pudiéndose adicionalmente, si se quiere una mayor garantía de estanqueidad, montar un burlete de goma -12- a lo largo de las pestañas de los paneles.

Los angulares se prolongan por su parte inferior, a fin de que puedan ser anclados en el terreno, llevando con esta misión unas garras -13- soldadas.

Figura 6ª.- En las esquinas los paneles -4- se sujetan durante el montaje también con presillas -11-; sin embargo, para la sujeción definitiva se utilizan perfiles comerciales en U -14-.

Los paneles quedan fijados por medio de la pletina -15-, que gracias a tornillos con arandelas se sujetan en los bulones soldados -16-.

Realmente el sistema de sujeción en esquinas es igual al utilizado en las uniones simples puesto que únicamente cambian los angulares en "L" -6- por otros en U -14-, la forma de la pletina -7- por la de la -15- y los bulones -8- por los -16-.

Figuras 7ª y 8ª.- En estas figuras aparecen detalles de ensamblaje de los angulares en L y U, en sus uniones horizontales.

La estanqueidad a los elementos exteriores se consigue a base de dos trozos de angular, bien en L -17- para unos, o en U -18- para los otros. Estos trozos de angular van soldados mediante cordón continuo a los tramos de angular superiores, permaneciendo solidarios a ellos, encajándose los inferiores en su interior, pero sin solidaridad con ellos de ningún tipo, más que el simple apoyo.

Figura 9ª.- En los paneles de pared -4-, que se preven



de 2 x 1 metros y de chapa normal comercial, se harán unas con formaciones embutidas longitudinales en forma triangular con la doble misión de dar rigidez al panel en su sentido de trabajo y embellecer armónicamente el exterior de las casetas haciendo juego con los angulares en U de las uniones.

5.-

Descrita convenientemente la naturaleza del actual Modelo, como así mismo la forma de poder llevarlo a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

10.-

NOTA

15.-

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

20.-

1ª.- Caseta metálica prefabricada con destino a intemperie, en la cual los tabiques se constituyen mediante el ensamble de paneles que se unen longitudinal y angularmente por medios que presionan y ajustan por ambos lados, las pestañas constituidas en los bordes de dichos paneles, formando las juntas de unión, y verticalmente por faldones que comportan los repetidos paneles en su parte inferior, acoplándose trabados unos con otros, originando un conjunto estanco.

25.-

2ª.- Caseta metálica prefabricada con destino a intemperie, en cuya caseta los paneles, para su unión vertical están provistos de unos faldones de longitud aproximada a la de ellos, formados por un plano rectangular alargado provisto de un pliegue angular central, por cuya ala superior se sujeta

30.-



a los paneles rigidamente; el cual, está capacitado para retener al panel inferior introducido entre el faldón y el panel que lo comporta, cuya disposición le confiere además las facultades de cubrir la junta formada por superposición de dichos paneles, y de tope limitando la penetración.

5.-

3ª.- Caseta metálica prefabricada con destino a intemperie, según reivindicación 1ª, caracterizada porque mediante los faldones dispuestos en los paneles situados a ras del suelo se produce la retención de una armadura constituida mediante piezas de sección cuadrangular hueca y/o en "U" invertida, las cuales comportan una pestaña formada por la prolongación, de unas de sus caras verticales que penetra entre el faldón y el panel entre cuyos tramos cuadrangulares se introduce, en forma corredera, una pieza de sección coincidente que forma un alma de unión, bloqueando el conjunto formador de la base.

10.-

15.-

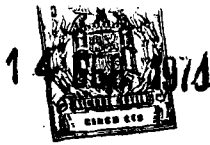
4ª.- Caseta metálica prefabricada con destino a intemperie, según reivindicación 1ª, caracterizada porque, para el ensamble de paneles en sentido horizontal-vertical se disponen unas piezas de sección angular, en cuyo vértice interno se disponen unos bulones roscados interiormente, con las cuales se abrazan exteriormente pestañas dirigidas hacia afuera producidas en los paneles por sus bordes verticales, sujetándose el conjunto con una pletina colocada por el lado interior la cual es presionada contra las piezas angulares, facultativamente, por tornillos que penetran en los citados balones, efectuándose el anclaje al suelo mediante unas patillas que se disponen en el extremo inferior de las angulares.

20.-

25.-

5ª.- Caseta metálica prefabricada con destino a intemperie, según reivindicaciones 1ª y 4ª, caracterizada porque, el ensamble de los paneles que forman esquina, se lleva a efecto -

30.-



por medio de unas piezas de sección en U en cuya cara interna se han dispuesto los bulones, cuyas piezas abrazan exteriormente las pestañas de los paneles, sujetando el conjunto con una pletina provista de dos quiebres longitudinales, cuyas alas extremas forman el ángulo correspondiente a la esquina, la cual es presionada contra las piezas en U facultativamente por tornillos que penetran en los bulones, disponiendo también patillas de anclaje que sobresalen igualmente por la parte inferior.

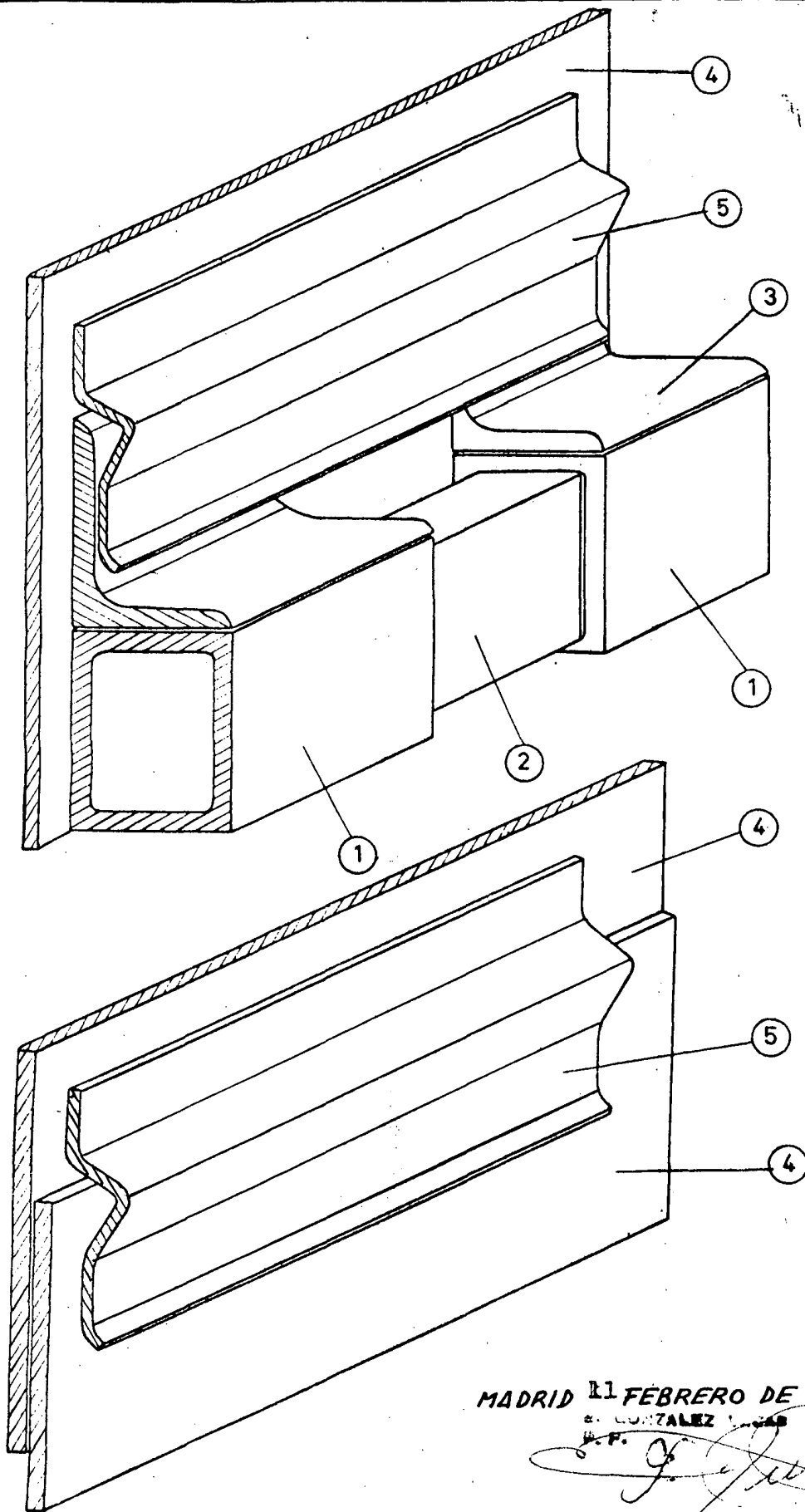
6ª.- Caseta metálica prefabricada con destino a intemperie, según reivindicaciones 4ª y 5ª, caracterizada porque en las pestañas que portan los paneles, en sus bordes verticales, se han previsto, en sus cantos, unas piezas elásticas que se ajustan en toda su longitud sobre la cara interna de las piezas angulares y/o de sección en U que las abrazan exteriormente, para sellar dicha unión y crear una estanqueidad completa.

7ª.- "CASETA METALICA PREFABRICADA CON DESTINO A INTemperie".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de OCHO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 11 de Febrero de 1.971

E. GONZALEZ VACAS
C. P.

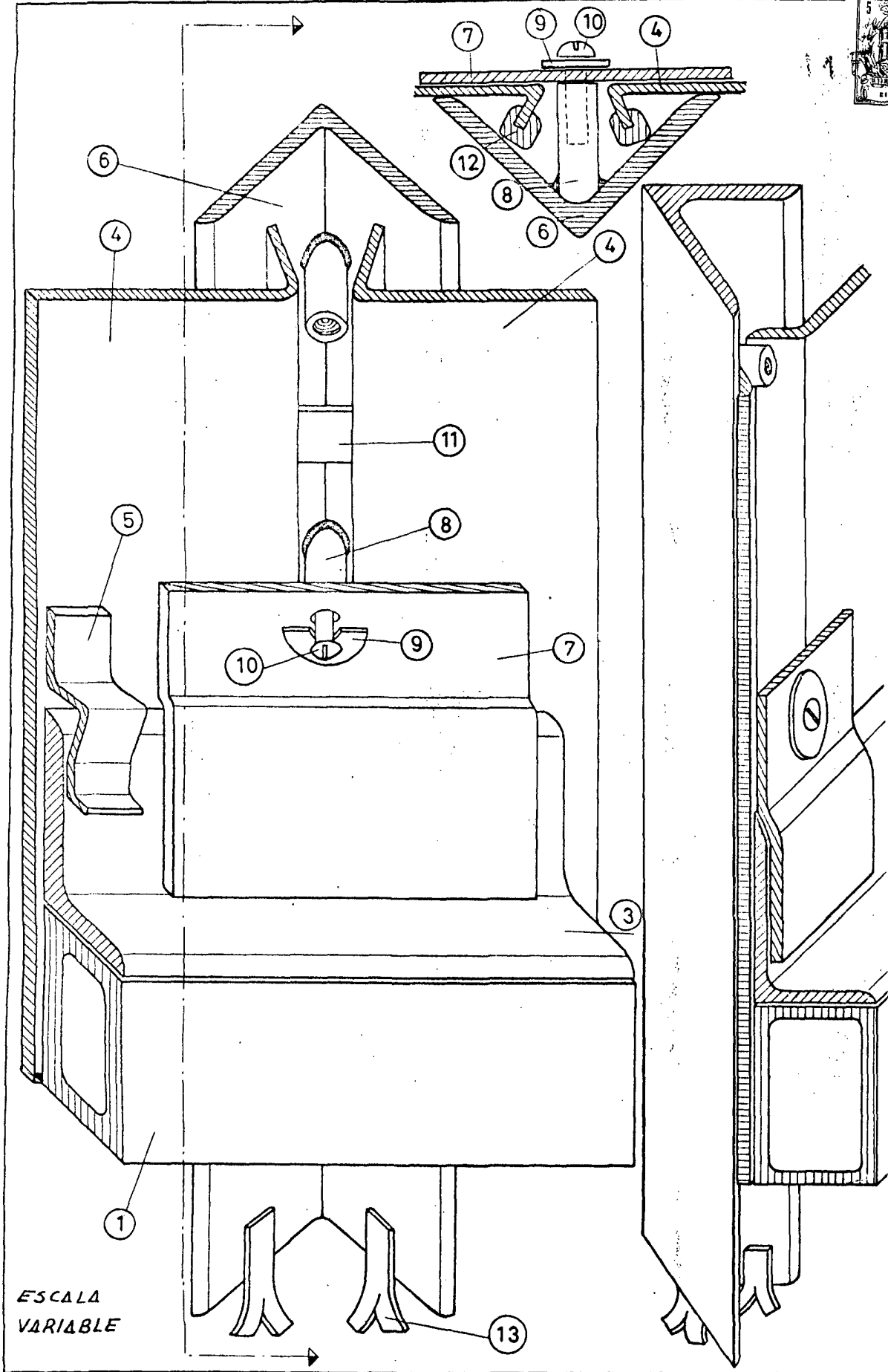


MADRID 11 FEBRERO DE 1971

E. GONZALEZ

[Handwritten signature]

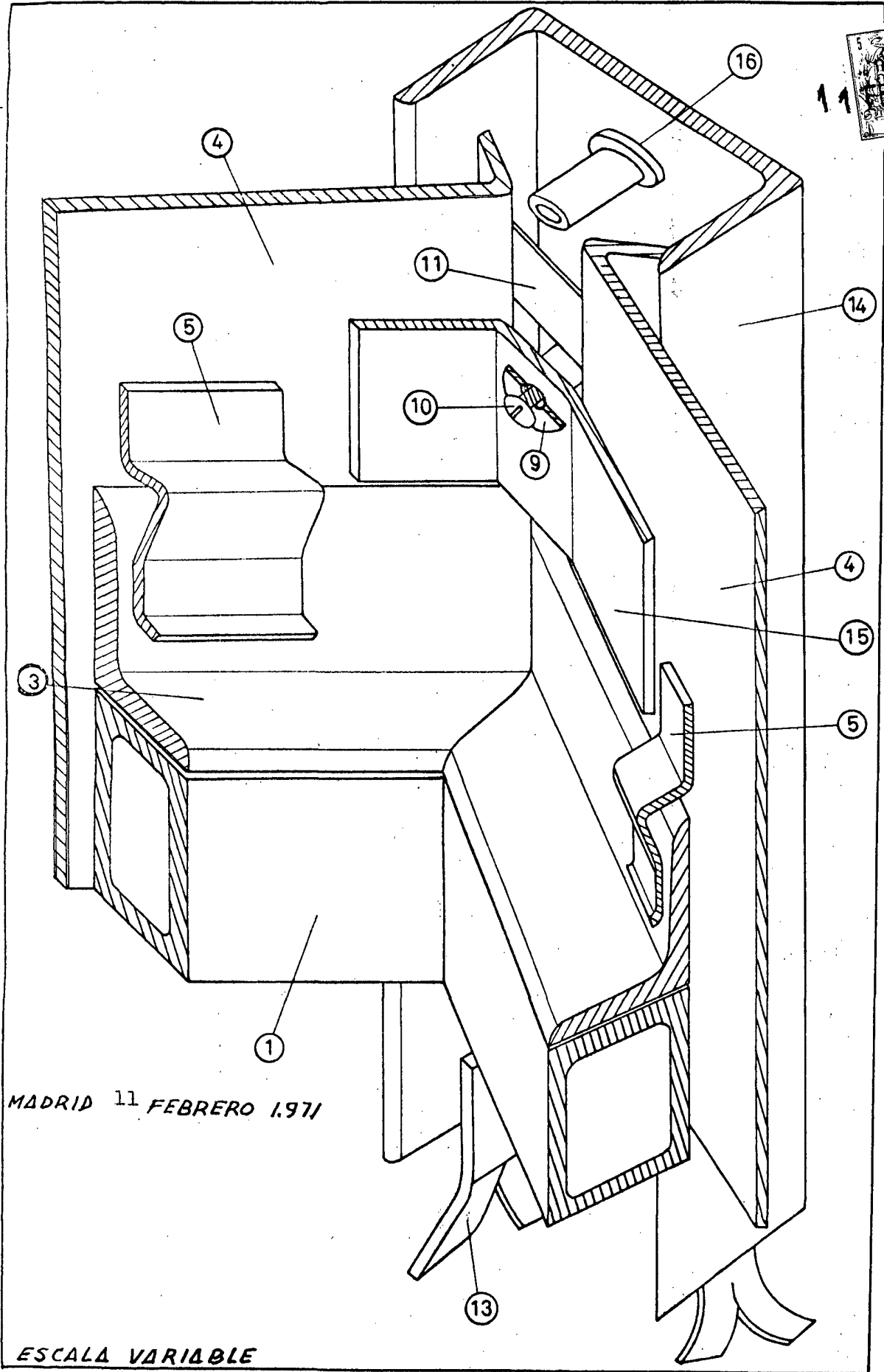
ESCALA VARIABLE



ESCALA
VARIABLE

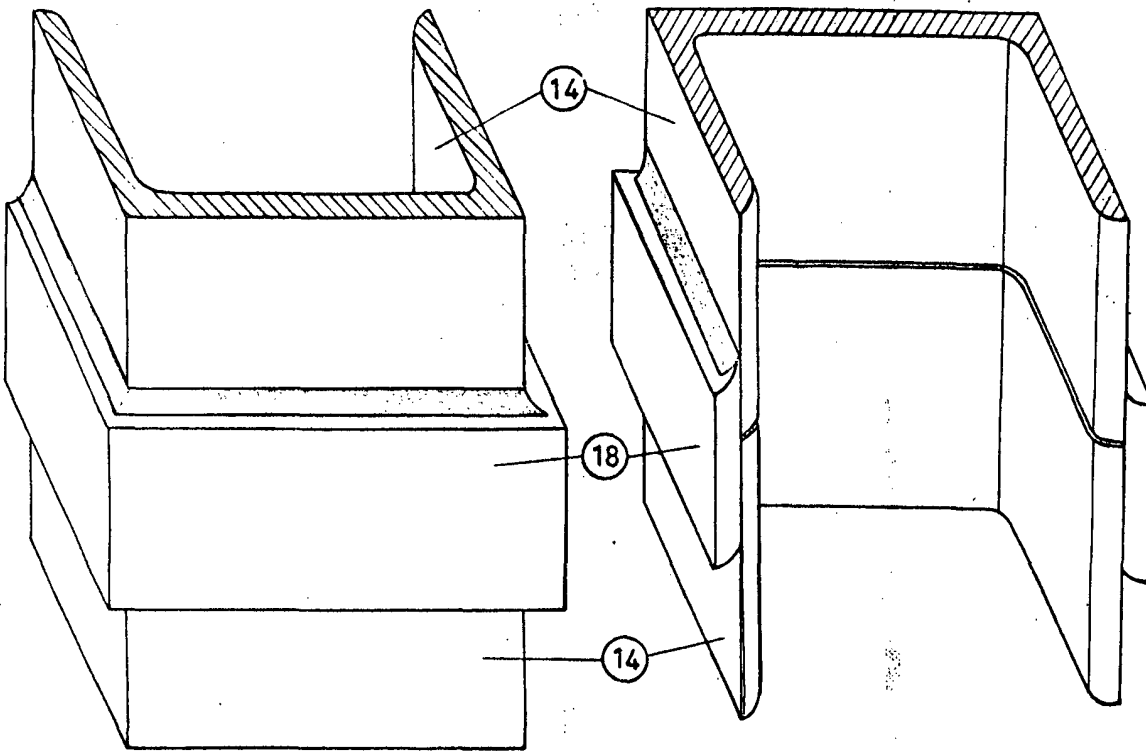
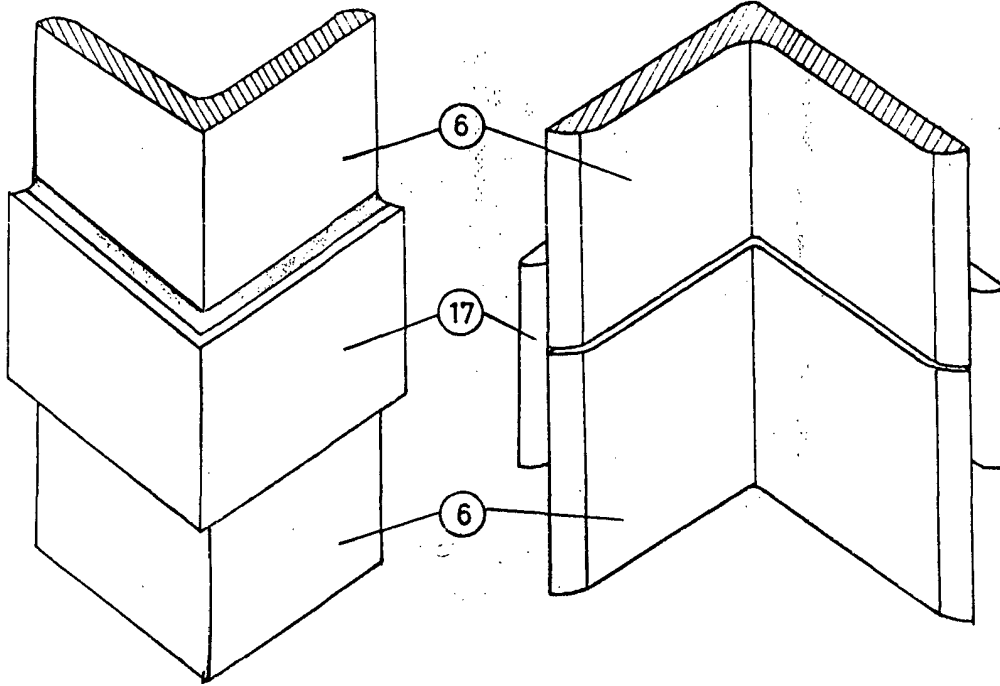
MADRID 11 FEBRERO DE 1971

J. Izquierdo



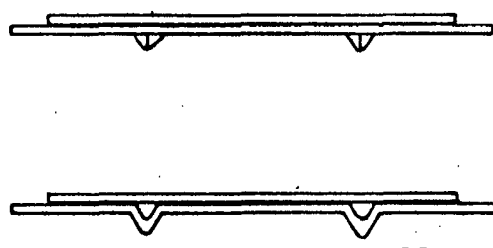
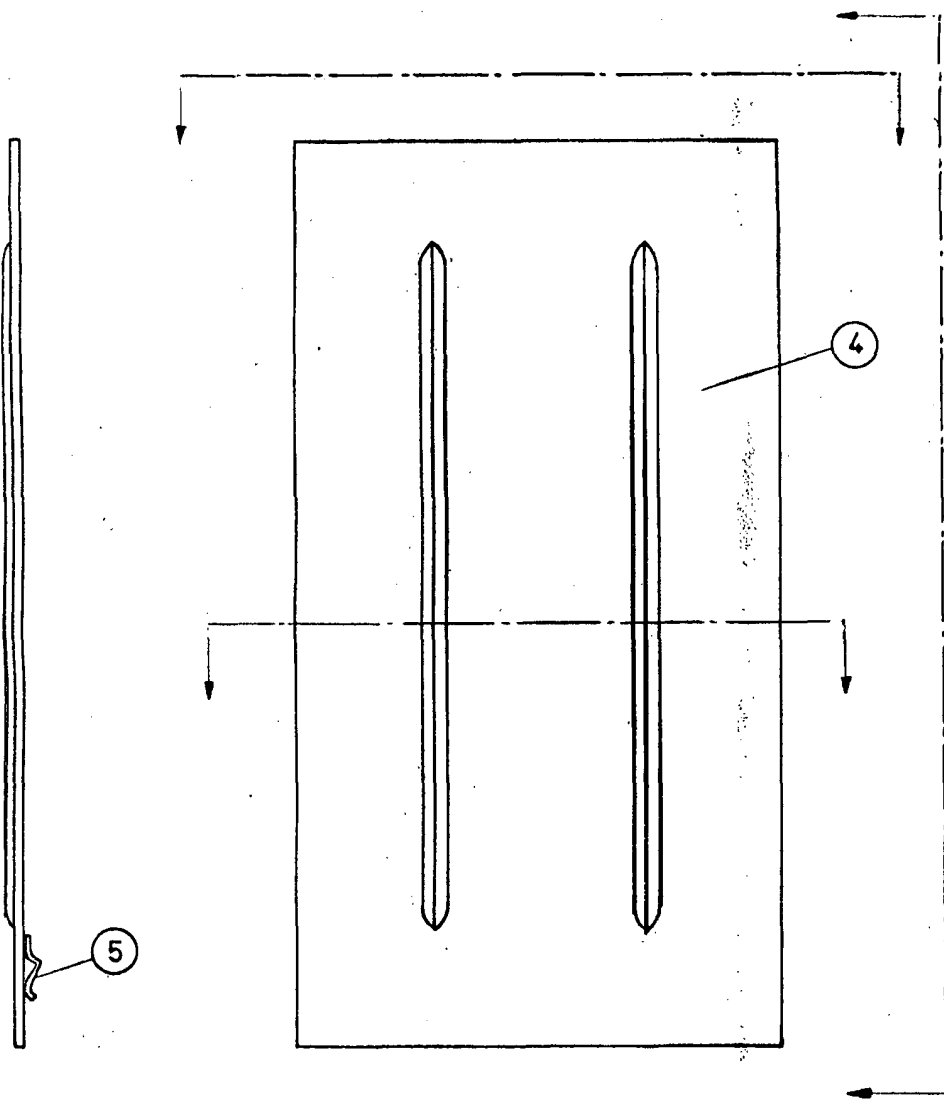
MADRID 11 FEBRERO 1971

ESCALA VARIABLE



MADRID 11 FEBRERO 1971

ESCALA VARIABLE



MADRID 11 FEBRERO 1.971

ESCALA VARIABLE